

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA AVISOS Y NOTICIAS

España.	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50
Número suelto.		5 cts.
Id. atrasado.		10 »

Esta edición ha sido confeccionada antes de las doce de la noche del sábado.

## LAS DONCELLONAS

Cuento

Para las tres nobles hermanas, vírgenes prudentísimas que viven resignadamente en un viejo hogar, lleno de santo recogimiento...

Tadas las tardes, al anochecer, sentábanse las tres hermanas en el rincón de la galería posterior de la vieja casa infanzona, y rezaban devotamente el Rosario.

Era una amplia galería de cristales que daba a un jardín solitario y vetusto. Un jardín de pobres árboles desgajados, con un pequeño estanque, en cuyo centro brotaba un surtidor del tipo de un cisne moribundo sobre un montón de rocas cubiertas de líquenes y de cimbarías.

En las noches serenas, bajo la luna, las gotas del agua simulaban, al caer, una espléndida lluvia de ciméfonas. Rezaban las tres hermanas, lentamente, con unción, la Santa Letanía.

Beatriz, la mayor, guiaba las oraciones repando entre sus manos céreas, escarificadas, las negras cuentas de un rosario, engarzadas en oro, antigua reliquia conventual, regalo de una venerable tía abadesa.

Temblaban, como palomas aterridas, las pobres manos de la doncella, mientras las cuentas pasaban una a una, con su oración, como gotas de bálsamo sobre aquellas tres almas dolidas por la clemencia de las adversidades.

Kyrie eleyson  
Christe eleyson.  
Kyrie eleyson.  
Christe audi nos.  
Christe exaudi nos...

Temblaban también las voces, en un triste susurro llo de débiles suspiros contenidos, mientras las miradas erraban distraídas por el paisaje familiar, de estrechos horizontes limitados por una cordillera de montañas sobre las cuales grandes neblinas rojizas y grises parecían las brasas y las cenizas del incendio repulscular que se extinguía lentamente.

Santa María.  
Santa Dei Genitrix...

El himno litúrgico en los labios tremolantes era como un canto consolador de aquellos acongojados espíritus, reducidos en un mundo íntimo lleno de tímidos ensueños, donde las quimeras dormitaban aprisionadas por hilos intangibles de temor y de superstición.

Mater purissima... Virgo prudentissima...  
Virgo fidelis... Rosa mystica...  
Tarris eburnea... Foederis arca...  
Refugium peccatorum... Consolatrix  
Ora pro nobis... (allicitorum)...

Se ahogaban, paulatinamente, en el Ocaso las postreras ondas luminosas. Una pálida claridad estelar inundó a poco la vasta galería.

Las tres hermanas, acurrucadas, como tres sombras inmóviles, en el ángulo envuelto en la penumbra, terminaban sus rezos con un «Pater noster» misericordioso por los Caminantes y los Navegantes.

Al lento murmurar de las plegarias secedía un gran silencio, en medio del cual el borboteo del surtidor en la piscina era como un ligero canto cristiano. Un canto de vida sobre la soledad del jardín austero lleno de fulvas sendas, cubiertas de hojas marchitas. Al pie de algunos sauces lorón ó de un ciprés pensativo se veía una estatua mutilada, sobre un pedestal cubierto de musgo. Y al borde mismo del estanque, destacándose de un fondo de mirlos, se divisaba desde la galería la esfíntis mitológica de Narciso, según constaba en la borrosa inscripción del plato; una pobre estatua intacta en otro tiempo, pero ahora, ¡ay!, manca y acéfal.

¿En qué pensaban las tres hermanas durante aquellas horas de meditación y recogimiento? ¿Soñaban, quizás?

Vivían allí desde su nacimiento, en aquella mansión solariega y querida, llena de alegres ruidos en otro tiempo, en vida de los padres y de los otros hermanos ya difuntos.

Aquellos años de una comunidad venturosa y efímera habían pasado como un sueño, del cual sólo quedaban las imágenes confusas, los dulces recuerdos sumergidos en el fondo del corazón, como reliquias santas en una tumba.

De toda la familia sobrevivían ellas tres, otra hermana, enterrada para el mundo entre los muros de un convento. Y una joven sobrina, ¡podían llamarla así!... educada de un colegio de monjas Carmelitas.

Aquella sobrina era hija de una quinta hermana, prófuga del hogar á impulsos de una gran locura de amor que hizo su desgracia y deshizo la felicidad de aquella casa, donde la Virtud tenía un altar hereditario cuyo fuego votivo ardia perenne de tiempo inmemorial bajo la custodia de las doncellas, una de las cuales, en cada generación, se ofrecía voluntariamente al claustro, como en un santo sacrificio tradicional.

Beatriz, Clara, Rosalía... Flores de azahar, marchitas por el tiempo, que ninguna mano amorosa ofendió en el altar de los desposorios... Vírgenes prudentísimas. Torres de marfil... Rosas místicas que permanecisteis fielmente en vuestro huerto al paso de la vida, al paso del Amor, que cruzó más de una vez por vuestro sendero, con los ojos vendados.

¡Ah, en ese jardín, ese jardín florido en tiempos juveniles, lleno de alondras y de arañas, visteis transcurrir uno á uno los días venturosos, sin la inquietud del porvenir adusto, lleno de soledad, de muerte y de ruinas...

Cuántas veces en tardes ya lejanas, se llenaban sus frondas de vuestras risas, y las vastas estancias del palacio

se poblaban de alegres ecos, á vuestros cantos infantiles.

Erais bellas como princesas de balada; ¡qué extraña virtud os preservó de la sed fabricante de las pasiones, que obliga á tanto seros á buscar en otros hogares las fuentes prohibidas!

Vuestra hermana Eulalia traspasó los umbrales del cerado á impulsos de un humano desseo, y no volvió. ¡Ay qué dolor!... Vuestro padre, demasiado riguroso, era como el viejo dragón de las leyendas, terrible celador de vuestras virtudes sequestradas... Pero el amor tiene también sus flechas de encanto, y el azar hizo que vuestra hermana fuese de entre vosotras la víctima elegida...

Desde aquella desgracia, la familia entró en una rápida pendiente de desventura.

Se cerraron á la franca luz exterior todas las ventanas del caserón, protegidas por rejas y persianas, que daban á la mansión familiar apariencias de cárcel. Las cortinas de las galerías permanecieron corridas en todo tiempo. Y en el jardín, las plantas crecían incultas, en un abandono absoluto. Los cisnes, los gallos, las palomas, habían sido desterrados. Todo parecía muerto en la casa, hasta las risas de los niños que discurrían quedamente, como sombras, entre la obscuridad de las estancias silenciosas.

El padre, presa de una desesperación contenida y sombría, se había refugiado en las habitaciones más apartadas, después de haber hecho venir á todos sus hijos de las pensiones donde se educaban.

«Vuestro padre está loco de dolor», gemía, al morir, la pobre madre, amargamente, considerando la triste orfandad de aquellas criaturas.

Y pasaron largos años sin que el padre volviese á la realidad. Los varones, ya crecidos, habían ido voluntariamente á la guerra, en busca de una muerte heroica.

Sólo ellas tres, resignadas á su destino, se quedaron fieles en su custodia, sacrificando á la existencia, inútil, extraviada y hurana del padre, todos sus derechos, todos sus deseos, todas sus ilusiones, las vidas esclavizadas, como una expiación voluntaria de los pecados de la hermana rebelde.

Ellas habían oído también los clamores del mundo, el coror de las pasiones con sus cantos de placer... No tenían más que abrir la puerta secreta de su instinto para salir al encuentro de la felicidad... Estaban, sin duda, en el derecho de respirar el aire de la vida; pero habían preferido el sacrificio.

Y el padre murió, al fin, una tarde de otoño. Pero ellas eran ya viejas; habían olvidado sus rostros en el fondo de los espejos embrocados, y cuando abrieron la primera ventana á la nueva luz y se miraron en las lunas azogadas, de reflejos verdosos como las aguas de los estanques muertos, no se conocieron... ¡Para qué la libertad si no quedaba en sus corazones un resto de ilusión?

Buscaban fervorosamente en los rezos un lenitivo á sus dolores é imploraban misericordia para los demás, para las almas atormentadas de los difuntos queridos.

Aquella hermana desertora había muerto recientemente en el destierro, llena de remordimiento y contrición, legándole, por herencia, el cuidado de su única hija, fruto de su primer amor.

Y ellas, abriendo sus corazones, como tres cálices de piedad, á las súplicas moribundas de la arrepentida, esperaban de un momento á otro la llegada de aquel ser desconocido...

Esperaban llenas de inquietud, de ansiedad, con la vaga ilusión de ver florecer una nueva primavera en el jardín aislado de la familia.

Y cada una de las tres tejía, en aquellas horas devotas, un bello sueño para dotar á aquella joven alma de la felicidad que ellas no habían tenido.

¿Cuántas atentas delicadezas, cuántos cuidados solícitos pensaban prodigar! Beatriz repasaba las antiguas recetas de cocina, ensayando platos, salsas y otros platos ya olvidados. Clara revolvía el fondo de los arcones y de los grandes armarios donde las manzanas gracias se maduraban entre las holandas, y buscaba las gallas de otros días, las cintas, los encajes, las finas batistas intactas...

Rosalía limpiaba con especial esmero el polvo de los espejos desenfocados, de los retratos, de los «bibelots»; preparaba los bicéanos con las flores tempranas; reunía las hojas dispersas de los álbums de música, y había mandado urgente aviso á un viejo amigo organista hábil afinador, para que reparase las averías del piano de media cola que dormía, desde largos años, en un ángulo del salón, como un negro atado de ébano, en cuyo fondo convivió toda la antigua alegría emudecida.

Esperaban, de un día á otro, á la sobrina, educada en el lejano colegio conventual, cuya superiora las había felicitado con entusiasmo en un mensaje donde ensalzaba á la disciplina con esta frase: «Es una dulce paloma del Señor, digna de ser amada».

Se oyeron en la verja del parque tres campanadas lentas y sonoras. Las tres hermanas se estremecieron en la sombra, como sacudidas por una misma emoción.

Hubo un penoso instante de ansiedad en la espera.

Al largo de los corredores apareció una luz.

Beatriz salió al encuentro de la vieja criada que acababa demasiado lentamente, alumbándose con una palmaria.

Traía en la mano un pequeño billete azul.

Clara y Rosalía no se movieron de sus asientos; pero sus miradas volaban con avidez sobre el papel, como mariposas fascinadas ante una llama misteriosa.

Beatriz lo abrió, y el papel azul,

entre sus manos trémulas, parecía un ave que quisiera huir...

«¿Qué mensaje traerá?»

Beatriz lo leyó para sí, avidamente. A poco sus manos soltaron el papel para ir en socorro de su corazón, que acababa de recibir una herida de muerte.

«¿Para qué, aquellas almas, se habían vestido con galas de ilusión? La «Esperada» no llegaría jamás... Había preferido ir á reunirse con su pobre madre en otra vida menos efímera...

Sobre el jardín de sus propias almas desoladas lloraron las tres hermanas en el silencio de aquella noche sí, esperanza, mientras el agua del surtidor, en lluvia de ciméfonas, caía sobre las cimbarías adheridas á las pequeñas rocas, donde agonzaba el cisne.

GOY DE SILVA

## LA HUELGA DE BARCELONA

Declaraciones de los señores Calvet y Sedó

Por considerarlas de interés en las actuales circunstancias reproducimos las declaraciones que acerca del conflicto del Arte Fabril han hecho los señores Calvet y Sedó.

«La gravedad é importancia adquirida por el conflicto planteado en la industria textil, y los constantes requerimientos de la opinión para conocer juicios y actitudes que la ilustren en tan difíciles circunstancias, á la vez que nuestro deseo de que no se nos atribuya equivocadamente criterios distanciadados de nuestro pensamiento, nos obligan con la serenidad que exigen los presentes momentos á trazar de un modo concreto y sin reservas, cual ha sido y es nuestra actuación en el presente conflicto.

Nadie ignora la gravedad y trascendencia que tiene para nuestra región cuanto afecta á la industria textil, una de las que han dado más merecido realce. Los que por evismo y deber de una representación social á cuanto pueda tender á la prosperidad de esta región y al fomento de sus industrias, hemos de mostrarnos seriamente preocupados ante un conflicto que puede ser de irreparables consecuencias, no sólo para la riqueza industrial, sino que esencialmente para el mismo trabajo.

Presentadas al Fomento del Trabajo Nacional las peticiones formuladas por La Constancia, en las que se solicitaba, entre otras condiciones, un aumento en los jornales de un 20 por 100 y de un 40 por 100 en los de las 66 horas á 50, el Fomento del Trabajo Nacional, en sesiones celebradas por su Consejo Superior, entendió que dada la naturaleza del organismo, que no representa una sociedad patronal de resistencia, sino un elemento propulsor del trabajo y la producción, abarcando todos los intereses ó industrias de diversas clases existentes, así como la representación de la propiedad, bellas artes, etc., no podía, con arreglo á sus estatutos, arrogarse la representación de un grupo de industriales acoplados en dicho centro y menos afectando la petición á un número que no pertenecía á dicha entidad. Que según los precedentes de la casa, en ninguno de los múltiples conflictos aquí planteados el Fomento ha representado los intereses de una parte contratante, como ocurrió en el acto de los metalúrgicos y los frecuentes pleitos habidos en que han resuelto sus diferencias directamente los patronos y obreros del ramo, sin que se haya jamás planteado la cuestión por los obreros al Fomento del Trabajo Nacional, ya que en otras razones, ello requiere una apoderación concreta de los intereses que no es propia ni puede exigirla dicha entidad. Por los expresados motivos acordóse la inhibición de dicho organismo, á no ser que fuera requerido por todos los interesados, actuando, no como una parte, sino como una representación del interés gen.

Posteriormente, requeridos por el excelentísimo señor gobernador civil, ante su deseo de que asistiéramos á una reunión con los representantes de «La Constancia», y después de haber manifestado que sólo cabía ello en atención á su requerimiento, sin que pudiéramos ostentar la representación de los fabricantes y por tanto entrar en el fondo de la cuestión, hubimos de hacer presente que nuestra comparecencia en dicho acto se contraía á los deseos del gobernador, limitándonos á hacer consideraciones y reales sobre el real estado de la industria sobre la situación y reorganización del trabajo en esta región comparada con las demás de España y las principales naciones del extranjero, sin entrar para nada en la discusión de las bases, que sólo cabía hacer con expresa y solícita autorización de los interesados, que nosotros no teníamos. Cuantas veces ha requerido y requiera nuestro personal concurso la autoridad jamás hemos de regatearlo en nombre del interés general, pero no dudamos ni debemos avanzar prejuicios, dada la actitud acordada por las corporaciones que presidimos.

La Cámara Industrial, organismo oficial dependiente del gobierno, ni por su constitución ni por sus atribuciones, podía arrogarse la representación de un interés concreto como en ningún caso, la ha ostentado en los múltiples pleitos aquí habidos, que se han ventilado directamente entre obreros y patronos. No debe, pues, confundirse nuestra actuación con los representantes de un interés concreto; en estos litigios, nosotros colaboraremos en nombre del interés general siempre que nos sea demandado para la obra de pacificación social.

Momentos son estos en que debe imperar la serenidad y el patriotismo para evitar la obra demolidora que amenaza. Difícil se hace en los presentes instantes, cuando el conflicto va agrandándose, entrar en el orden de quienes ser tratadas con amplitud de tiempo y tranquilidad de espíritu, examinando los múltiples matices que reviste la cuestión debatida. Por esto entendemos que la solución propuesta por el señor gobernador, de someter inmediatamente el pleito al estudio del Instituto de Reformas Sociales, previa información de fabricantes y obreros, merece ser tomada en consideración como medida que puede conducirnos á conjurar el pleito económico.

Ello puede ser base de una legislación que colocando bajo un mismo rasero la industria textil en toda España, evite la competencia interior, creando una situación de ventaja para otras regiones en detrimento de nuestra industria textil que hoy va sintiendo agudamente los daños las concurrencias de otras comarcas.

No hacemos mención de cuanto se refiere al trabajo nocturno, pero la aspiración de los obreros está de acuerdo con lo legislado, siendo función gubernativa exigir su cumplimiento.

No significa ello una dilatoria, ni puede envolver ninguna suspicacia; la constitución del organismo, sus antecedentes y actuación son garantía eficaz de que un espíritu de justicia informará sus resoluciones; las leyes de accidentes del trabajo, limitación de la jornada, supresión del trabajo nocturno, responden á su iniciativa y las que hoy tiene en estudio para los retiros forzados, son prueba evidente de que no puede ser el organismo recusable por los obreros. La huelga de Bilbao fué resultado por la intervención de dicho organismo y sus ofertas convertidas en proyecto de ley; la regulación de la jornada y aun la fijación del salario mínimo, entran de pleno en la competencia y misión de aquel instituto y sus propuestas de carácter general para todas las comarcas de España, tienen la garantía de una efectividad acreditada.

El punto en cuenta que el conflicto abarca á multitud de industrias, hijas del vastísimo ramo de la textil, que son diversos los salarios, horas de trabajo y organización del mismo, y que todo ello no puede ser resuelto «ab irato», sin un completo conocimiento de la cuestión. Por esto hemos de aplaudir sin reserva la propuesta de nuestra primera autoridad, prestándole nuestra completa adhesión, y ello lo hacemos no inducidos por ningún móvil mezquino ni interés propio, sino en nombre del interés general que debe inspirar á cuantos convivimos y nos afectan los males ó la prosperidad de nuestra región y nuestra industria.

Proclamamos los obreros que el pleito es meramente económico, que están dispuestos á transacciones dentro de sus bases, y en esa situación el conflicto, admite la intervención mediadora y urgente del Instituto de Reformas Sociales. Es la manera positiva de llegar á una solución dando tregua al pleito para que sea resultado dentro de aquel ambiente de serenidad y consideración mutua en que deben ventilarse las cuestiones de índole económica.

Nosotros, ahora como antes, rindiendo culto á los deberes que nos imponen nuestros cargos presidenciales, olvidando la condición de interesados, no hemos de regatear, como antes decimos, nuestro concurso en los límites que nuestros cargos lo permitan.

cabeza por haber resbalado dando con ella contra los rieles del tranvía.

Intervino la guardia municipal que denunció á ambos contendientes á la autoridad competente.

Comunica la guardia civil del puesto de S. Antonio haber denunciado al juez municipal de la misma á un individuo presunto autor de haber maltratado de obra á un convecino cuyo dudándose algunas contusiones é carácter leve.

Muchacho arrestrado por un carruaje.

Ayer por la mañana un muchacho de 14 años llamado Miguel Company Mas se cogió al estribo de un carruaje y al intentar abandonarlo equivocó el pie siendo arrestrado por el vehículo sufriendo contusiones en ambas piernas y costado derecho.

Fué conducido á la casa de socorro donde fué curado.

De Sanidad

La Inspección general de Sanidad Exterior ha dirigido una circular á los gobernadores de las provincias marítimas disponiendo que el visado ó referendo de los cónsules de España en las patentes de sanidad, se solicite por escrito por los interesados, indicando la hora en que se proponen ir al consulado para efectuar el despacho.

«El Formentera» y «Ciudad de Palma».

Ayer llegó de Ibiza, el vaporcito «Formentera».

El citado buque mañana saldrá para Cabrera, en sustitución del vapor «Ciudad de Palma».

Hurto en Manacor

En nuestro número de ayer dimos cuenta de un hurto de dinero verificado en la casa número 7 de la calle del Infante de la ciudad de Manacor, que habita el Agente de negocios don Pedro J. Bonnin Paster, cuyo autor era desconocido.

El cabo, comandante del puesto de la Guardia Civil de dicha ciudad don Valentín Navarro y fuerza á sus órdenes empezó desde los primeros momentos activas gestiones bajo la dirección del capitán don Rodolfo Torro, para descubrir al autor.

Estas han dado el resultado apetecido con la detención de un criado de la casa robada llamado Pedro Juan Mateu Riera, de 25 años de edad el cual negó su participación en el hecho, pero hecho un minucioso registro en su casa, fué encontrado escondido en el pajar un paquete que contenía 880 pesetas que han resultado ser procedentes de las 1250 que había sustraído.

En un hormiguero encendido en el corral de su propia casa fueron también encontrados los restos del cajón que guardaba el dinero y otros papeles que también habían desaparecido.

El espadado individuo con el atestado instruido al efecto fué puesto á disposición del Juzgado.

La Becerrada Benéfica

Ayer por la mañana una comisión del Veloz Sport Balear, visitó la Excelentísima señora esposa del Capitán General, para comunicarle el acuerdo de aquella sociedad de celebrar una fiesta taurina á beneficio de los heridos y familias de los soldados muertos en la campaña de África.

Doña Mercedes Manzanares de Molins, como Presidenta de la Junta Regional para la recaudación de fondos para aquel humanitario y benéfico fin tuvo frases de alabanza y gratitud para la sociedad Veloz Sport, por haber sido la entidad que ha tomado la iniciativa de colaborar al llamamiento hecho por Su Magestad la Reina. Aprobó el acuerdo tomado y ofreció colaborar en la medida de sus fuerzas al mayor éxito de la función benéfica.

El Capitán General, ofreció también su más entusiasta apoyo á los organizadores. Estos salieron muy complacidos de la entrevista celebrada.

Se ha escrito ya al señor Alcalde, arrendatario de la Plaza de Toros, pidiéndole señale día en que podrá ceder el local.

Además se han hecho las gestiones necesarias para la adquisición de los becerros que deben lidiarse, que se han traídos de la pensula.

De Andraitx

Ha sido nombrado Administrador de la Aduana de esta villa don Pedro Novales Coirade, que en la actualidad desempeña igual cargo en Hecho, provincia de Huesca.

—A consecuencia de haber ascendido en su carrera don Antonio Ferrer, ha sido nombrado Administrador de la Aduana de Torrox (Málaga) don Juan Simó Ballester de Binisalem. Bendijo la unión el presbítero don Bartolomé Pons Bosch. Acabada la ceremonia salieron los novios para C'as Catalá.

—Les deseamos larga vida felicitad.

Telegramas de la Infanta

Como recordarán nuestros lectores, el Alcalde accidental señor Conde de Olocau envió por acuerdo del Ayuntamiento un telegrama á la Infanta doña Isabel agradeciendo su visita á esta Capital.

Ayer el señor Conde de Olocau recibió el siguiente despacho del Secretario de S. A. R. la Infanta.

«San Ildefonso, 2 á las 9:30.

Alcalde accidental señor Conde de Olocau.

S. A. R. la Infanta Isabel, ha agraciado mucho el acuerdo de este Ayuntamiento y me encarga las asegure que nunca olvidará los días que ha pasado en Baleares.

Me encarga que transmita su saludo tanto á V. S. como á este Municipio.

—Alfonso Coello.

En contestación al telegrama que le dirigieron al Secretario de la Infanta

doña Isabel, los periodistas reunidos en banquete el jueves último, se recibió ayer el siguiente:

«San Ildefonso, 2 á las 9:30.—Periodistas.—Palma.

S. A. R. Infanta Isabel, quien he dado cuenta del telegrama que me dirigió elevando á agusta señora su respetuoso saludo se lo agradece mucho y conservará siempre un gratisimo recuerdo de estas hermosas islas que tantas muestras de cariño le han dado.—Alonso Coello.»

De Felanitx

Los conductores de las diligencias de Felanitx á Porto-Colon en particular, y los vecinos en general, quejanse del pésimo estado de la carretera que une dicha ciudad con la playa.

Verdaderamente su mal estado es tal, que dificulta grandemente la gran circulación que durante todo el período de verano se hace por dicha carretera, habiendo sucedido en pocos días varios percances, que aunque no ha habido desgracias, no deja de ser peligrosa la inseguridad que ofrece, debido á los muchos baches y zanjas.

Es de desear que el Ingeniero encargado de dicha carretera, pida una visita de inspección y de las oportunas órdenes para su pronto y necesario arreglo.

Es lo que pide, no solamente la conservación de la carretera, sino la seguridad de las gentes que viajan en carruaje ó corrotón, y sobre todo para los ciclistas, para los cuales es materialmente imposible el tránsito.—C.

Audiencia

Señalamiento

Mañana á las 10 y media, se celebrará la vista de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Juan Fallana y otros por el delito de hurtos.

Representará el Ministerio Público el abogado Fiscal sustituto don Joaquín Pascual.

Los abogados, don Bartolomé Fons y don Miguel Roselló defenderán á los procesados.

Contra el juego

Una circular

El señor Gobernador civil de la provincia ha publicado la siguiente circular contra los juegos prohibidos.

Dice así:

«Recuerdo á los señores Alcaldes de esta provincia el exacto cumplimiento de las diferentes circulares dictadas por este Gobierno referentes á juegos prohibidos á fin de que nunca reiteren á los agentes de su autoridad las órdenes que tenga dadas en la materia y las que su celo le sugiera para evitar que se cometan tales infracciones de la Ley. Por tanto les encarezco que se establezca la más rigurosa vigilancia cerca de los establecimientos públicos y lugares donde pudieran cometerse, procediendo á denunciar inmediatamente los infractores en quienes recaigan fundadas sospechas y llevando á los Tribunales de Justicia los que fueren sorprendidos infraganti.

Debo significarles que me hallo dispuesto á impedir á todo trance la comisión de este delito y al efecto doy las más rigurosas órdenes á todas las fuerzas dependientes de mi autoridad para el cumplimiento de cuanto se expone en este Circular y haré responsable á los Alcaldes de las denuncias que correspondiendo á su término municipal se reciban por otro conducto en este Gobierno.

Lo que se hace público en este periódico oficial para conocimiento de los interesados que me darán cuenta de haber quedado enterados de la presente, en el plazo del tercer día desde su publicación.—Palma, 1.º de Agosto de 1913.—El Gobernador.— Dionisio Alonso Martínez.»

Ibiza

Ha fundado frente el hotel «La Marina» el laud «Bolívar», del Laboratorio Biológico Marino de Porto-Principe de Palma y viene provisto del material científico necesario para realizar la investigación de la fauna marina de nuestras costas.

—A las 4 de la mañana se unieron en indisoluble lazo, don Miguel Tur y Koig y la bella señorita Catalina Costa Rubio.

Ha venido en el vapor correo «Isla» el Director del Laboratorio Marítimo de Baleares don Odóro de Buen, acompañado de su señor hijo, aventajado estudiante de Medicina.

Liga de propietarios de Fincas Urbanas

Cumpliendo el acuerdo de la Junta Directiva, el Presidente de la Liga le recomendó con el mayor interés la pronta resolución de una instancia formulada por dicha sociedad en la que se pedía la inmediata apertura de la calle letra R y su continuación número 90 del plano de ensanche que han de poner en comunicación directa con esta capital los caseríos de Son Sureda, Hostalet, Can Capas, Son Sotera y Can Verdoler.

El Presidente de la Comisión de Ensanche don Nicolás Brondo ha escrito una atenta y expresiva carta al señor Presidente de la Liga, manifestándole que recomendará con urgencia el asunto y que confía llevarlo á una pronta y favorable resolución.

La LAMPARA "Z", IRROMPIBLE

GIOS. Fabrica Cortes, 397, Barcelona.

## PALMA

Tribunales de cátedras de Comercio.

Por el ministerio de Instrucción pública se nombra el tribunal que juzgará las oposiciones á plazas de profesores de Taquígrafía y Mecanografía de las Escuelas de Comercio de Alicante, Bilbao, Coruña, Cádiz, Gijón, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza, en turno libre, que es el siguiente:

Presidente, don Eugenio Sellés: vocales, don L. R. Corrás, don José Alixada, don José A. Torá, don Enrique Aparicio, don Tomás Bale y don Eduardo Tirado.

Ferias y Fiestas de Felanitx

El alcalde de la ciudad de Felanitx nos participa en atento besalamiento que las ferias y fiestas que se celebran en dicha ciudad por San Agustín, tendrán efecto este año el 31 del corriente mes.

Subasta

El día 6 del actual actual se celebrará en la planta baja de la Delegación de Hacienda la subasta para la venta de varios carros, caballerías y guarniciones apreados con tabaco de contrabando.

Presupuesto

En la Secretaría del Ayuntamiento de Mahón se halla expuesto al público á efectos de reclamación el presupuesto municipal para el año 1914.

De Instrucción pública

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto que, sin perjuicio de la Real orden de 25 de junio, señalando la jubilación forzosa á los sesenta años para los funcionarios de Administración del ramo de Instrucción pública, se entienda aplicable á los mismos la jubilación á los 65 años, por conveniencias del servicio.

Por pastoreo

Comunica la guardia civil del puesto de Selva denunciado al Alcalde de la misma á un individuo por apacentar sus ganados en propiedad ajena.

Una reyerta

Ayer tarde en la calle de la Marina se suscitó una fuerte reyerta entre dos individuos resultando uno de los contendientes con una contusión en la



